



Posted on: 9 October 2018

DB Reference N°: IDB1233-10/18

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation/Consulting Services

Deadline: 23 October 2018

Status: Published

Loan N°./Financing: 3070/BL-BO y 3071/OC-BO

Project: Programa de Saneamiento del Lago Titicaca

Title: IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE COPACABANA

Project ID: BO-L1118

Borrower/Bid No: PSLT-SBCC-060/2018



Aviso de Adquisiciones

País del proyecto:

BOLIVIA

Fuente de financiamiento: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Proyecto:

Programa de Saneamiento del Lago Titicaca.

Título:

IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE COPACABANA

Sector de Negocios:

Agua y Saneamiento

Número de identificación del proyecto: BO-L1118

Número de Préstamo/Crédito/Donación: 3070/BL-BO y 3071/OC-BO

Número de Licitación/Contrato:

PSLT-SBCC-060/2018

Fecha límite:

23 de octubre de 2018

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Saneamiento del Lago Titicaca, en el marco del cual se lleva adelante este llamamiento.

Se requiere la Contratación de una Firma Consultora para la:

"IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE COPACABANA"

Las firmas serán seleccionadas conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9).

Descripción de los Servicios de Consultoría:

La implementación del componente de desarrollo comunitario, llevando adelante las líneas de acción: 1. Organización de la inversión, 2. Dinamización de las capacidades locales, 3. gestión de conexiones intra domiciliarias. 4. Gestión hacia el pago oportuno de tarifas. 5. Gestión Local en torno a la Educación Sanitaria y Ambiental y las acciones de acompañamiento al avance de obra. En la fase de POST INVERSIÓN llevar adelante las siguientes líneas de acción 1. Reforzamiento dinamización de las capacidades locales. 2. Reforzamiento gestión de conexiones intra domiciliarias. 3. Reforzamiento a la gestión hacia el pago oportuno de tarifas. 4. Reforzamiento a la gestión Local en torno a Educación Sanitaria y Ambiental - ESA

Período de los Servicios de Consultoría: Se estima que los servicios de consultoría tendrán una duración de 27 meses.

Lugar: Los Servicios se realizarán en Copacabana del Departamento de La Paz.

Costo referencial: El monto estimado para realizar la consultoría es de **Bs 2.815.512,00.- (Dos Millones ochocientos quince mil quinientos doce 00/100 bolivianos)**

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de la Unidad de Coordinación del Programa, invita a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el BID, especializadas en este tipo de trabajo, a presentar sus expresiones de interés para prestar los servicios solicitados.

Las Firmas Interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, enviando lo siguiente: i) Documentación Legal de la Firma, ii) Experiencia de la Firma en la implementación de: Planes de gestión social, desarrollo comunitario, implementación de la fase de post inversión, en proyectos de saneamiento básico para poblaciones mayores a 2.000,00 habitantes; indicando plazos y montos de cada uno iii) Otra información que el Consultor considere pertinente.

Como resultado del Análisis de las Expresiones de Interés presentadas, se conformará una lista corta de seis Firmas Consultoras o asociaciones, a las que se invitará formalmente a presentar propuestas. Se aclara que el Programa no está obligado a aceptar las expresiones de interés presentadas, las mismas no comprometen su decisión sobre la preparación de la Lista Corta. Se permite asociaciones con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las Expresiones de Interés, deben ser enviadas **(en formato establecido a ser recabado en la UCP)** hasta el **23 de octubre de 2018** a la dirección abajo indicada. Se permite el envío por correo electrónico, sin embargo el Programa no se responsabilizará por Expresiones de Interés cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren con posterioridad a la fecha indicada. El tamaño de los archivos digitales no debe superar los 15 MB.

Para aclaraciones y mayor información, dirigirse a la siguiente dirección:

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Unidad Ejecutora del Programa

Zona Obrajes Av 14 de septiembre esq calle 8 Edif. MMAyA piso 5

Teléfono piloto 591-2-2148233 int. 205-207

Dirección electrónica: adquisiciones.ucp.paap@gmail.com

La Paz, octubre de 2018

